

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

3985 *Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca licitación pública para el Servicio de Gestión de residuos asimilables a urbanos y sanitarios no específicos (Grupo I y II Decreto 51/93) de los Centros dependientes del SERIS, expediente 15-7-2.1-16/2010.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de La Rioja.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Compras del Hospital San Pedro.
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
 - 4) Teléfono: 941-298438.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Gestión de residuos asimilables a urbanos y sanitarios no específicos (Grupo I y II Decreto 51/93) de los Centros dependientes del SERIS.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto plurianual.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 400.959,81 euros. IVA (%): 7.. Importe total: 429.027 euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de febrero de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital San Pedro.
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Piqueras, 98.
 - b) Localidad y código postal: Logroño.
 - c) Fecha y hora: Apertura Pública del sobre C: 10 de marzo de 2010, 9,30.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de enero de 2010.
11. Otras informaciones: El lugar, fecha y hora de la apertura de las proposiciones económicas se publicará en el Tablón de anuncios virtual del Gobierno de La Rioja (www.larioja.org).

Logroño, 28 de enero de 2010.- El Presidente del SERIS. Por delegación Resolución 20 de octubre de 2008 (BOR 5 de Noviembre de 2008). La Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, M^a Concepción Pérez Cuadra.

ID: A100005811-1